

REIVINDICACIONES

1. Un sistema de deshumidificación de paredes, que comprende:
 - un generador (2) para un campo magnético o electromagnético (E) que se dirige a una estructura de la pared que se deshumidificará;
 - medios (5) para el suministro de tensión a dicho generador (2);
 - una unidad de control electrónica (6) de dicho generador (2) que tiene un circuito de accionamiento (7) suministrado por dichos medios de alimentación (5) y adaptado para enviar a dicho generador (2) una señal de accionamiento de frecuencia (S) para generar dicho campo (E);
 - medios de ajuste de impulso (8) adaptados para controlar dicho circuito de accionamiento (7) para la generación de una señal de accionamiento de pulso (S) para emitir un campo de impulso (E) con frecuencia variable; caracterizado porque dichos medios de ajuste (8) comprenden un generador de reloj programable (9) adaptado para generar una secuencia de señales de impulso (S) que tienen un ancho fijo a diferentes frecuencias dentro de dicho intervalo y un temporizador programable (10) adaptado para definir el ciclo útil de cada una de dichas señales de impulso (S).
2. Sistema como se reivindicó en la reivindicación 1, caracterizado porque dicho generador (2) comprende una etapa de potencia (3) conectada a una antena emisora (4) para dicho campo (E).
3. Sistema como se reivindicó en la reivindicación 2, caracterizado porque dicho circuito de accionamiento (7) es de tipo ENCENDIDO/APAGADO y se aplica a dicha etapa de potencia (3) para generar dicha señal de impulso (S).
4. Sistema como se reivindicó en la reivindicación 3, caracterizado porque dicho circuito de accionamiento (7) se adapta para enviar dicha señal de impulso (S) a dicha etapa de potencia (3) con una frecuencia ajustable dentro de un intervalo predeterminado.
5. Sistema como se reivindicó en la reivindicación 4, caracterizado porque la frecuencia de dicha señal de accionamiento (S) puede ajustarse en un intervalo entre 10 Hz y 10 kHz.
6. Sistema como se reivindicó en la reivindicación 1, caracterizado porque dicho temporizador (10) puede programarse en un intervalo tiempo de entre 1 min y 10 min.

7. Sistema como se reivindicó en cualquier reivindicación anterior, caracterizado porque dichos medios de suministro de tensión (5) comprenden un primer alimentador de tensión ajustable (12) adaptado para alimentar dicho circuito de accionamiento (7) con una tensión variable para variar la potencia de dicho campo (E).

5

8. Sistema como se reivindicó en la reivindicación 7, caracterizado porque dicha tensión puede variar entre 5 V y 12 V.

10 9. Sistema como se reivindicó en la reivindicación 8, caracterizado porque dichos medios de alimentación (5) comprenden un segundo alimentador de tensión estabilizado (13) adaptado para conectar dicha unidad central (6) a la red eléctrica (R) para alimentar la lógica del mismo con una tensión predeterminada y constante.